

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Médico. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Asistente Social (a tiempo parcial). Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Limpiadora. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Vigilantes (duración determinada). Número de vacantes: Seis.

Felanitx, 2 de febrero de 1989.—El Secretario.—V.º B.º: El Alcalde.

5588 *RESOLUCION de 8 de febrero de 1989, del Ayuntamiento de Móstoles (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Economista.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» de fecha 25 de noviembre de 1988 se publican las bases generales y en fecha 19 de enero de 1989 las bases específicas que regirán para proveer reglamentariamente la plaza ofrecida por esta Corporación para el personal funcionario que compone la oferta de empleo público de este excelentísimo Ayuntamiento para 1988, y cuya convocatoria fue aprobada por acuerdo plenario de fecha 27 de julio de 1988.

El número, clase, grupo (según el artículo 25 de la Ley 30/1984) y cantidad a ingresar en concepto de derechos de examen son los que a continuación se indican:

Número de plazas: Una. Clase: Economista, grupo A. Derechos de examen: 2.000 pesetas.

Los sucesivos anuncios en relación a estas plazas, composición del Tribunal, relación de admitidos, etc., se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» y tablón de edictos de la Corporación.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en las pruebas que se celebren para proveer reglamentariamente esta plaza será de veinte días naturales a partir del siguiente a la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Las instancias podrán presentarse también en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Móstoles, 8 de febrero de 1989.—El Alcalde.

5589 *RESOLUCION de 14 de febrero de 1989, del Ayuntamiento de Pola de Siero (Asturias), referente a la convocatoria para proveer varias plazas laborales (una de Encargado de la Oficina del Consumidor y Laboratorio Municipal y otras).*

En el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» y de la provincia número 34, de fecha 10 de febrero de 1989, aparecen publicadas íntegramente las bases que han de regir la convocatoria de las siguientes plazas de la plantilla laboral de este Ayuntamiento, incluidas en la oferta pública de empleo de 1988:

Una de Encargado de la Oficina del Consumidor y Laboratorio Municipal, de carácter temporal (límite de tres años), a cubrir por concurso de méritos, estableciéndose un periodo de prueba de seis meses.

Una de Asistente Social, de carácter fijo, a cubrir por concurso-oposición. Una de Ordenanza, de carácter fijo, a cubrir por concurso-oposición entre minusválidos con discapacidad superior al 33 por 100, según calificación del INSERSO, siempre que dicha minusvalía no sea de tales características que impida el normal desarrollo de las funciones asignadas.

Una de operario (cargador y descargador), de carácter fijo, a cubrir por concurso-oposición.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Pola de Siero, 14 de febrero de 1989.—El Alcalde, Manuel Marino Villa Díaz.

5590 *RESOLUCION de 17 de febrero de 1989, del Ayuntamiento de Avila, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Sargento de la Policía Municipal.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Avila» de las fechas que se expresan, y dentro de la Oferta Pública de Empleo de 1988 del excelentísimo Ayuntamiento de Avila, aparecen publicadas las convocatorias y bases de las siguientes plazas:

«Boletín Oficial» de la provincia número 20, de 4 de febrero de 1989, una plaza de Sargento de la Policía Municipal. Sistema de selección: Concurso-oposición libre.

«Boletín Oficial» de la provincia número 16, de 28 de enero de 1989, una plaza de Sargento de la Policía Municipal. Sistema de selección: Concurso-oposición restringido.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de estas pruebas serán publicados únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Avila» y tablón de anuncios del excelentísimo Ayuntamiento de Avila.

Avila, 17 de febrero de 1989.—El Alcalde.

5591 *RESOLUCION de 22 de febrero de 1989, del Ayuntamiento de Villaviciosa de Odón (Madrid), por la que se nombra el Tribunal calificador y se señala la fecha de celebración de los ejercicios de la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Administración General.*

Publicada en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid», de fecha 10 de octubre de 1988 («Boletín Oficial del Estado» número 241), la lista de admitidos y excluidos para tomar parte en dichas pruebas, siendo admitidos todos, y no habiéndose presentado reclamaciones a la misma, se hace pública la composición del Tribunal que ha de regir dichas pruebas, así como el día, lugar y hora para la celebración del primer ejercicio:

Presidente: Don Antonio Perejón Aparicio, Alcalde-Presidente, o Concejal en quien delegue.

Vocales:

Titular: Don Eusebio Martín Maestro, Primer Teniente de Alcalde. Suplente: Don Alfredo Vicenti Núñez, Concejal del Ayuntamiento.

Un representante del Profesorado Oficial:

Titular: Don Manuel Arias Senoseain, Profesor titular de la Universidad Complutense. Suplente: Don Isidro E. Arcenequi Fernández, Profesor titular de la Universidad Complutense.

Un representante de la Comunidad de Madrid:

Titular: Don Fernando Moya Lorente. Suplente: Don Sebastián Sánchez.

Titular: Doña María Pilar Martínez López, Concejala Presidente de la Comisión de Servicios Generales, Segundo Teniente Alcalde. Suplente: Doña Julia Lafuente Pérez-Lucas, Concejala del Ayuntamiento.

Secretario: El de la Corporación o funcionario en quien delegue.

Se convoca a los señores opositores para la realización del primer ejercicio el día 21 de marzo de 1989, a las doce horas, en el Centro Cultural de la localidad, sito en la prolongación de la calle Mayor.

Las pruebas siguientes se comunicarán a los señores opositores después del ejercicio y resultado de la primera, así como en el tablón de edictos del excelentísimo Ayuntamiento.

Lo que se hace público para general conocimiento y el de los interesados, a los efectos de lo previsto en los artículos 20 y 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Significándoles que si no hubiera reclamaciones en el plazo de diez días, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», la composición del Tribunal se elevará a definitiva, sin publicación alguna más.

Villaviciosa de Odón, 22 de febrero de 1989.—El Alcalde.

5592 *CORRECCION de errores de la Resolución de 23 de enero de 1989, del Ayuntamiento de Zalamea la Real (Huelva), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Auxiliar Administrativo y una de Cabo de la Policía Municipal.*

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la citada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 45, de fecha 22 de febrero de 1989, página 5163, se formula la oportuna rectificación:

En la plaza de Cabo, donde dice: «Boletín Oficial» de la provincia del día 22 de diciembre de 1988», debe decir: «Boletín Oficial» de la provincia del día 2 de diciembre de 1988».

Zalamea la Real, 24 de febrero de 1989.—El Alcalde.